



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de agosto de 2000.-

Visto lo manifestado a fs. 29/30, por el señor secretario general de la Secretaría General de este Tribunal y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada N° 50/96.

SE RESUELVE:

Aceptar, con efectos a partir del 30 de mayo ppdo, la renuncia presentada por el escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Mariano CURAT.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicolás Alfredo Reyes', written over a horizontal line.

NICOLÁS ALFREDO REYES,
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION